

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24990 *ORDEN de 21 de octubre de 1988 por la que se nombran Jueces a los aspirantes que han superado el curso selectivo del Centro de Estudios Judiciales, según convocatoria de concurso de méritos entre Juristas de reconocida competencia efectuada por Orden de 22 de julio de 1987.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 131.3, 316.1 y 319.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 28 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, una vez concluido el curso selectivo en el Centro de Estudios Judiciales, ha acordado nombrar Jueces con el haber anual que les corresponda, a los aspirantes que a continuación se relacionan, quienes superaron el concurso de méritos convocado por Orden del Ministerio de Justicia de 22 de julio de 1987, con expresión del número con que figuran en la propuesta del mencionado Centro, quienes pasarán a servir el cargo en los Juzgados que se mencionan:

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
1	Félic Ignacio Villanueva Gallego...	Distrito de Aguilas.
2	María Angeles García Medina...	Distrito de Borjas Blancas.
3	Manuel Pérez Echenique	Distrito de Llanes.
4	José Ramón Jurado Pousibet	Distrito de Tarancón.
5	Juan Jacinto García Pérez	Distrito de Peñaranda de Bracamonte.
6	Juan José Verdaguer Martínez	Distrito de Ocaña.
7	Eduardo Delgado Hernández	Distrito de Arévalo.
8	Julio Calvet Botella	Distrito de Callosa de Enzarria.
9	Gordiano Casas Fernández	Distrito de Monovar.
10	Juan José Rodríguez Ojeda	Distrito de Guimar.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña María de los Angeles Momparler Carrasco	Magistratura número 11 de Valencia	Magistratura de Trabajo número 13 de Valencia.
Don Francisco Javier Fernández Hoyos	Magistratura número 20 de Barcelona	Magistratura de Trabajo número 7 de Alicante.
Doña Isabel Manglano Die	Magistratura número 1 de Tarragona	Magistratura de Trabajo número 14 de Valencia.
Doña María Antonia García de la Vega López	Magistratura de Soria	Magistratura de Trabajo número 15 de Valencia.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de las Magistratura de Trabajo de Gerona número 2, Gijón número 1, Jaén número 1, Málaga número 2, Las Palmas número 2 y Las Palmas número 3.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el

24992 *ORDEN de 21 de octubre de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios de Juzgados de Paz de población superior a 7.000 habitantes.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz, de población superior a 7.000 habitantes, anunciada por Orden de 26 de septiembre de 1988 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre actual, de conformidad con lo establecido en la disposición

Número	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
11	María Jesús Farinos Lacomba	Distrito de Benitayó.
12	Rosa María Virolés Piñol	Distrito de Gandesa.
13	Jacobo Quintáns García	Distrito de Puigcerdá.
14	Carlos Barrientos Lema	Distrito de Quintanar de la Orden.
15	Oscar Bosch Benitez	Distrito de Icod de los Vinos.

Los Jueces a que se refiere la presente Orden se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa prestación del preceptivo juramento o promesa.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24991 *ORDEN de 21 de octubre de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios de Magistratura de Trabajo.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1988 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan, para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes, que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

transitoria vigésima cuarta, punto 3, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Decreto 1639/1970, de 12 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal.

Este Ministerio, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan, para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.